

**ACTA  
Asamblea Extraordinaria del MCdP**

En la Ciudad de Panamá, el día jueves 19 de febrero de 2015, a las 10:30 a.m. en las instalaciones del Hotel Roma Plaza, ubicado en la Avenida Justo Arosemena, Corregimiento de Calidonia, Ciudad de Panamá.

**ASISTENTES A LA REUNIÓN**

**Nº  
1. Verificación del  
Quórum**

CATEGORIA	PRINCIPAL		SUPLENTE	
	Voz y Voto	Voz y Sin Voto	Voz y Voto	Voz y Sin Voto
1. MINSA/VIH	0	0	1	0
2. MINSA/TB	1	0	0	0
3. MINSA/Malaria	0	0	0	0
4. MIDES	0	0	0	0
5. CSS	0	0	1	0
6. PEMAR/PVVS	1	0	0	0
7. PEMAR/HSH	1	0	0	0
8. PEMAR/TRANS	1	0	0	0
9. PEMAR/TSF	1	0	0	0
10. OBC	0	0	0	0
11. CONEP	0	0	1	0
12. ACADÉMICO	0	0	0	0
13. TRABAJADORES	1	0	0	0
14. MULTILATERALES	0	1	0	1
15. BILATERALES	0	1	0	0
16. INDÍGENA	0	0	0	0
17. AFECTADOS POR TB	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

Sillas representadas ante el MCdP:

1. **MINSA/VIH:** Dr. Aurelio Núñez (Suplente con voz y voto).
2. **MINSA/TB:** Dra. Cecilia de Arango (Titular con voz y voto).
3. **MINSA/MALARIA:** (NO ASISTIERON)
4. **MIDES:** (NO ASISTIERON)
4. **CSS:** (NO ASISTIERON)
5. **PEMAR/PVVS:** Mgrtr. Miguel Sánchez (Titular con voz y voto).
6. **PEMAR/HSH:** Sr. José Roberto Saldaña (Titular con voz y voto).
7. **PEMAR/TSF:** Sra. Juana Torres (Dulce Ana) (Titular con voz y voto).
8. **OBC:** (NO ASISTIERON)
9. **CONEP:** Lic. Raquel Robleda (Suplente con voz y voto).
10. **PEMAR/TRANS:** Sra. Mixair Nolasco (Titular con voz y voto).
11. **ACADÉMICO:** (NO ASISTIERON)
12. **organización de trabajadores:** Lic. Carmen Alicia Taitt (Titular con voz y voto).
13. **MULTILATERALES:** Dr. Victor Mejia (Titular con voz solamente), Dra. Marjolein Jacobs (Suplente con voz solamente)
14. **BILATERALES:** Mgrtr. Modesta Haughton (Titular con voz solamente).
15. **INDÍGENAS:** (NO ASISTIERON)
16. **AFECTADOS POR TB:** (NO ASISTIERON, PRESENTARON EXCUSA)

**Asistieron doce miembros del MCdP entre principales y suplentes.**

**Hay once sectores representados, nueve con derecho a voz y a voto y dos con derecho a voz solamente.**

El Mgrtr. Miguel Sánchez, Vicepresidente del MCdP quien preside la reunión, hace la pregunta de rigor para que se verifique el quórum y dar inicio a la asamblea, el Secretario Operativo informa que existe el quórum requerido para iniciar la reunión.

El Vicepresidente del MCdP dirige la asamblea.

2. **Aprobación de la agenda**  
La Sra. Venus Tejada, coordinadora del proyecto PEMAR, solicita un tiempo para presentar informe de los avances programáticos del PUDR – 6, (julio a diciembre 2014).

La agenda queda aprobada y ordenada de la siguiente forma:  
Verificación del quórum.

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Verificación del quórum
3. Presentación de CAI informe de los avances programáticos del PUDR – 6
4. Membrecía: Status MIDES y representantes de las personas afectadas por Malaria.
5. Presentación de la nota conceptual de REDCA+ para recibir aval.
6. Presentación para aval del presupuesto final del MCdP abril 2015 a marzo 2016.
7. Distribución de la subvención para aval y presentación final de la nota conceptual de país.
8. Escogencia del Receptor Principal.
9. Varios

Se somete a consideración de los presentes este punto, lo cual es aprobado por unanimidad por los miembros del MCdP.

### 3. Presentación del informe de los avances programáticos del PUDR – 6, (julio a diciembre 2014).

El Vicepresidente del MCdP, procede a darle la palabra a la Sra. Venus Tejada, Coordinadora del Proyecto PEMAR quien presenta algunos indicadores de gestión:

- Metas a cumplir para indicadores en el P6:
  - Ind. 3: Población PEMAR capacitada 40
  - Ind. 4: TSF Alcanzadas 1,503
  - Ind. 5: HSH Alcanzados 5,408
  - Ind. 6: Personas Trans Alcanzadas 225
  - Ind. 7: APV 2,750
  - Ind. 8: Establecimientos de Salud que brinda servicios amigables 30%
  - Ind. 9: Proveedores de Salud Capacitados
  - Ind. 10: Acuerdos 6
  - Ind. 11: Capacitación/Administración 25
  - Ind. 12: Reportes al PNI/VS 10

- Transferencia de insumos de salud:

CONDONES	31,660	2,474.52	Marzo 26 de 2015
LUBRICANTES	24,000	4,870.20	Marzo 26 de 2015
PRUEBAS			
RAPIDOS PARA VIH	3,370	5,160.35	Marzo 26 de 2015

- Transferencia de activos:

- Los activos adquiridos por los SR, fueron inventariados y su transferencia se ha hecho efectiva a las mismas organizaciones SR.
- Los activos adquiridos para el funcionamiento del RP, serán transferidos al Ministerio de Salud una sola entrega: 1ra. Entrega: 30/Junio/2015
- Se solicita al MCP y Ministerio de Salud, indicar persona responsable asignada para recibir los activos y lugar establecido para su entrega.

El Dr. Jorge Victoria, comenta que estos indicadores presentados solo son de gestión y no de resultados.

Se informa que los indicadores de resultados deben ser confeccionados por el país.

Con la presentación de esos indicadores termina la presentación de la Sra. Venus Tejada.

### 4. Membrecía: Status MIDES y representantes de las personas afectadas por Malaria.

El Vicepresidente del MCdP, da la palabra al Secretario Operativo para que dé un estatus de las membrecías de los representantes del MIDES y de las personas afectadas por Malaria.

El Secretario Operativo informa que con relación a la asistencia de los representantes del MIDES, se recibió un correo electrónico por parte de la

Mgr. Virginia Castillero representante suplente del MIDES quien informaba que estaría de vacaciones por 3 meses.

Se envió una carta al Sr. Ministro del Mides para solicitar que se asignara o ratificara a los miembros del MIDES ante el MCdP, pero no se ha recibido respuesta formal. En las llamadas de seguimiento que la Secretaria Operativa ha hecho, se informó que la el Licdo. Dennis Montenegro y la Mgr. Virginia Castillero ya no laboran en el MIDES y que todavía no tienen los nombres de las personas que reemplazarán a las citadas personas.

Con relación a las personas afectadas por Malaria, el Secretario Operativo explica que aunque los estatutos del MCdP, no contemplaron una silla para personas afectadas por Malaria, el Mecanismo de Coordinación Regional ha solicitado al MCdP que considere incorporar a personas afectadas por Malaria.

Tomando en cuenta que dichas personas, por lo general residen en zonas indígenas de difícil acceso de Bocas Del Toro, Darién y Guna Yala, se hace bastante difícil tener un proceso electoral supervisado por el Comité Electoral, por lo que se le pidió el apoyo por conducto del MINSA a las autoridades locales indígenas quienes amablemente han organizado un proceso de elección para estas personas.

Como resultado de este proceso electoral, se eligieron a dos personas para representar a los afectados por Malaria en el MCdP, estos son:

- Alicia Hernández
- Ramirez Ávila Lasso

Se da un debate sobre el tema, se explica que se deben modificar los estatutos antes de incorporar a estas personas al MCdP.

Se explica que la solicitud proviene del MCR y que la sociedad civil, organizada en esas comunidades ha respondido al llamado y se han organizado.

Se cuestiona el presupuesto para el traslado de estas personas de zonas remotas a las asambleas del Mecanismo Coordinador de Panamá.

El Secretario Operativo responde que se ha incluido una línea de subsidio para transporte en estos casos.

**En atención a las solicitudes hechas por el Mecanismo de Coordinación Regional (MCR), la necesidad que tiene la sociedad civil afectada por Malaria de estar representada ante el Mecanismo Coordinador de Panamá, se solicita al pleno del MCdP que se modifiquen los estatutos para poder incorporar a estas personas al MCdP.**

**La votación queda de la siguiente manera: nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

#### **5. Presentación de la nota conceptual de REDCA+ para recibir aval.**

El Vicepresidente del MCdP, da la palabra al Licdo. Jaime Luna, punto focal de REDCA+ quien tiene la tarea de presentar para sustento la nota conceptual de REDCA+.

Empieza su presentación agradeciendo el tiempo que le permiten para su presentación.

Algunos puntos que resalta el Licdo. Jaime Luna para lograr la participación de la sociedad civil en la elaboración de la propuesta son:

- ✓ Estrategia Metodológica:

- Encuesta en línea
  - Personas con VIH
  - Socios implementadores
  - Otros actores claves
- Entrevistas
  - Actores clave la Región-
  - Miembros clave del MCR
- ✓ Personas/grupos consultados:
  - Personas con VIH
  - Socios implementadores
  - Otros actores clave
  - Respuestas recibidas:
  - Personas con VIH: 156
  - Socios implementadores: 13
  - Otros actores clave: 5
- ✓ Principales necesidades de las personas con VIH para poder desarrollar las labores de incidencia política a nivel nacional y regional
- ✓ Obstáculos que existen y por los cuales REDCA+ no ofrece oportunidades para que las personas con VIH de la Región se involucren en procesos de incidencia política.
  - Son los(as) mismos(as) de siempre y no les interesa involucrar a más personas
  - No existe suficiente compromiso por parte de las personas con VIH de la Región para luchar por cambios estratégicos para el cumplimiento de los Derechos Humanos de esta población
  - No existe suficiencia conciencia de la necesidad de incidir políticamente para la promoción, vigilancia y exigibilidad de los Derechos Humanos de las personas con VIH de la Región
  - No hay más personas capacitadas en la Región, por lo que lo asumen las mismas personas de siempre

Objetivo General de la propuesta: Incrementar la eficacia de la veeduría, contraloría social, incidencia política y participación (nacional y regional), de las personas con VIH en la calidad y acceso a tratamiento y a servicios de salud.

Objetivos específicos de la propuesta:

1. Incrementar la participación efectiva de las personas con VIH de la región centroamericana y sus OSC, en la veeduría, contraloría e incidencia política para el acceso universal y calidad de la atención integral en salud:

Intervenciones propuestas:

- ✓ Desarrollo de capacidades institucionales, planificación y liderazgo en el sector comunitario.
- ✓ Acompañamiento y asesoría técnica para el desarrollo de capacidades de OSC de personas con VIH.
- ✓ Fortalecimiento de la estructura de REDCA+
- ✓ Movilización social, creación de vínculos y coordinación en la comunidad.
- ✓ Promoción y facilitación de procesos para la vinculación y coordinación entre OSC de personas con VIH (nivel local, nacional y regional).
- ✓ Promoción y facilitación de procesos para la vinculación y coordinación de las OSC de personas con VIH con otros movimientos (nivel local, nacional y regional).
- ✓ Fomento de la responsabilidad social.
- ✓ Generación de espacios de diálogo y colaboración con actores políticos clave, públicos y privados de la región
- 2. Establecer un sistema regional de base comunitaria para la

generación, compilación, análisis y divulgación de información estratégica para la eficiencia, efectividad y sostenibilidad de las acciones de incidencia política:

Intervenciones propuestas:

- ✓ Fomento de políticas sobre DDHH
- ✓ Desarrollo de planes de incidencia presupuestados, medibles y sujeto a plazos
- ✓ Servicios de asesoría legal y alfabetización jurídica
- ✓ Desarrollo e implementación de una estrategia regional de información sobre derechos, acceso universal y calidad de la atención integral en salud de las personas con VIH.
- ✓ Seguimiento de los derechos legales con base comunitaria.
- ✓ Implementación de un sistema regional de base comunitaria para la veeduría y contraloría social del acceso universal y calidad de la atención integral en salud.

### 3. Seguimiento y evaluación

- ✓ Establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación de la REDCA+.
- ✓ Diseño y mantenimiento de una plataforma digital automatizada que permita operativizar el sistemas de monitoreo y evaluación.
- ✓ Capacitación.
  - a. Verificación de la información y supervisión capacitante.
  - b. Generación de informes rutinarios
  - c. Análisis, revisión y transparencia
  - d. Realización de investigaciones operativas
  - e. Rendición de cuentas de la implementación del proyecto.
  - f. Implementación de estrategias de divulgación de la información.
  - g. Análisis de información.
    - ✓ Evaluaciones y Estudios Especiales
      - a. Evaluaciones
      - b. Desarrollo de estudios especiales.

Termina la presentación del Lcdo. Jaime Luna y se abre el espacio para preguntas y respuesta y/o recomendaciones.

El Dr. Jorge Victoria menciona que la tuberculosis es una causa importante de muerte en personas con VIH. Pide que se le aclare si esto fue mencionado en la nota conceptual. El Licdo. Jaime Luna, responde que en efecto fue considerado.

Adicional al amplio debate que se da en torno a la nota conceptual de REDCA+, se hacen dos recomendaciones puntuales:

1. Que se incluya una línea que indique que en los países donde existe una subvención del Fondo Mundial, se tomaran todas debidas previsiones para que se optimicen los recursos articulando las varias intervenciones para evitar duplicidad y asegurar sinergias.
2. Resaltar o visualizar el tema de género en la propuesta.

**Luego de escuchar las recomendaciones del pleno, el Vicepresidente del MCdP procede a someter a consideración de los presentes el aval a esta nota conceptual. Con nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se da el aval a la nota conceptual de REDAC+ con la condición de que se incorporen las dos sugerencias hechas por el pleno.**

### 6. Presentación para aval del presupuesto final del MCdP abril

El Vicepresidente del MCdP en nombre de la comisión temporal de finanzas, procede a presentar las líneas que comprenden el presupuesto:

1. RRHH Y OPERACIÓN DE LA OFICINA DEL MCDP, USD 83,440.00:

- ✓ Contratación de Secretario Operativo
- ✓ Contratación de Asistente administrativo - financiero.
- ✓ Alquiler de oficina todo incluido para 2 personas. (Áreas comunes, papelería, impresoras, computadoras de escritorio, muebles auxiliares, archivadores, estacionamiento, líneas telefónicas, luz eléctrica)
- ✓ Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Asambleas (coffee breaks, materiales)
- ✓ Subsidio para movilización a miembros de la ciudad capital del Mecanismo a las asambleas plenarias. y de otras partes.
- ✓ Equipamiento y Oficina Compra de laptops para personal de la secretaría operativa y para los comités de trabajo (3 laptop), (Programas y Antivirus)
- ✓ Equipamiento y Oficina compra de video filmadora
- ✓ Equipamiento y Oficina impresora y escáner portátil
- ✓ Gastos de movilización (combustible y/o taxi y estacionamientos) Secretaria Operativa
- ✓ Actualizaciones a la Página Web
- ✓ Boletín informativo bimensual impreso
- ✓ Elaboración de productos de comunicación y conocimiento (brochures, banners, carpetas, etc etc).

2. ASISTENCIA TÉCNICA, USD 49,500.00:

- ✓ Asistencia Técnica para realizar Reglamento Interno y actualización de documentos de gobernanza
- ✓ Asistencia Técnica para el diseño, implementación y seguimiento del plan de comunicación del MCdP
- ✓ Asistencia técnica para la elaboración e implementación de un sistema de digitalización de la correspondencia y documentos históricos del Mecanismo.
- ✓ Asistencia Técnica para el desarrollo de un estudio de DDHH en población PEMAR.

3. COMITÉS DE TRABAJO PERMANENTE Y COMISIONES TEMPORALES, USD 19,384.00:

- ✓ Reuniones del Comité de Monitoreo y Evaluación (Almuerzo y/o taxi)
- ✓ Publicación y difusión impresa Informes del Comité de Seguimiento y Monitoreo.
- ✓ Talleres de seguimiento y monitoreo con el Receptor Principal, Subreceptores y Sectores del MCDP.
- ✓ Reuniones del Comisión de Comunicación (Almuerzo y/o taxi) y 3 Talleres con periodistas para sensibilizar y dar a conocer las intervenciones del MCDP.
- ✓ Reuniones del Comité de Ética y Buena Gobernanza y Publicación y difusión del trabajo
- ✓ Reuniones del Comité electoral y Publicación de informes

4. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS A NIVEL REGIONAL, USD 18,000.00:

- ✓ Recursos para misiones de MCDP, puede ser como El Salvador, Cuba o Perú (coordinadores de Comités y sociedad civil) Se contemplan 2 misiones en el periodo con 5 participantes por misión. El objetivo sería conocer el funcionamiento de las subvenciones en otros países y el funcionamiento de los MCP en éstos.
- ✓ Foro regional, se organizaría en Panamá y se invitaría a representantes de los MCdP en la región que hayan presentado notas conceptuales o estén implementando

con el nuevo modelo de financiamiento del FM, para que compartan sus experiencias y Panamá comparta su experiencia.

El total a solicitar al Fondo Mundial para el funcionamiento óptimo del Mecanismo Coordinador de Panamá es USD 182,246.68, incluyendo los costos de manejo (overhead de PNUD).

Luego de esto, se abre el debate sobre las líneas de trabajo y el presupuesto para el período abril 2015 a marzo 2016.

Se menciona por parte de los integrantes de la comisión de la nota conceptual que algunas líneas son compromisos adquiridos en la nota conceptual, como por ejemplo el contar con un Comité de Comunicación, talleres con periodistas y el plan de medios.

Se informa que se hace necesaria la contratación de una persona adicional para la secretaría operativa, con el fin de optimizar la capacidad de respuesta de la Secretaría a las necesidades de los miembros, comités de trabajo y el Fondo Mundial.

Se explica que hay un incremento en la asignación mensual para la posición de la secretaría operativa y que esto se debe al tipo de contratación que se hará a partir de marzo de 2015.

Se aclara que este presupuesto, reemplaza el presupuesto anterior, se muestran los detalles en Excel.

**Concluido el debate, se somete a consideración de los presentes el nuevo presupuesto del MCdP que va de abril 2015 a marzo 2016, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros presentes.**

#### **7. Presentación para aval de la nota conceptual de país.**

El vicepresidente del MCdP le da la palabra a la Sra. Mixair Alexandra Nolasco, representante de las personas TRANS, quien presentará el la distribución de la subvención y el componente de VIH de la nota conceptual:

La Sra. Mixair Alexandra Nolasco, inicia su presentación dando a conocer a los presentes las líneas de intervención y como éstas inciden en el presupuesto, así el MCdP conocerá la nueva distribución presupuestaria.

En el caso de TB las líneas comprenden:

- ✓ Paquetes de servicios de salud
- ✓ Equipos Expert
- ✓ Fortalecimiento del Gorgas
- ✓ MDR TB
- ✓ TB sensible

En el caso de VIH las líneas comprenden:

- ✓ Paquete de servicio de salud
- ✓ Treatment & Care

Líneas transversales

- ✓ Fortalecimiento del RRHH en la CSS
- ✓ DDHH
- ✓ Fortalecimiento de la sociedad civil
- ✓ Temas de coinfección TB/VIH
- ✓ Monitoreo y Evaluación
- ✓ Costos del receptor principal

**La Sra. Nolasco explica que basados en esta hipótesis se estimó una distribución de la subvención de 36% para TB y un 64% para VIH. Esto incluye líneas exclusivas para VIH, líneas exclusivas para TB y**

líneas transversales de acción y se hizo un prorrateo según las actividades.

Dicho esto, el vicepresidente del MCdP procede a consultar a la asamblea si avalan la distribución propuesta en la nota conceptual, lo cual es aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Luego de la aprobación de la distribución de subvención, la Sra. Mixair Alexandra Nolasco presenta el componente de VIH, explicado algunas líneas de la intervención:

- ✓ El trabajo se hará con promotores pares y se ha definido exactamente las zonas geográficas de la intervención.
- ✓ La persona contactada se le realizará un primer abordaje cara a cara. Esta es la primera actividad del promotor con el objetivo de captar nuevas poblaciones clave y crear un vínculo de confianza al cual se dará seguimiento a través de los otros servicios incluidos en el paquete. En esta ocasión la persona recibe su código único de identificación (CUI).
- ✓ Las personas identificadas a través de los abordajes cara a cara serán invitados a participar en actividades grupales periódicas (2 Veces) sobre diferentes temas de su interés.
- ✓ Se le ofrece la prueba de VIH
- ✓ Se le ha referido a la CLAM
- ✓ Notar que la persona se considera alcanzada con el paquete de servicios, al ofrecerle la prueba, independientemente si esta persona la acepta o no. Esto es porque se considera que algunas personas no van a querer hacerse la prueba, sea porque ya lo han hecho en los últimos 3 meses, porque ya conocen su estado VIH+, o simplemente no aceptan.

Otros componentes que incluye la propuesta son:

- Intervenciones en temas de DDHH
- comité de DDHH
- Cárceles
- Componentes de co-infección
- Fortalecimiento sociedad civil

Termina la presentación de la Sra. Mixair Alexandra Nolasco.

Se le da la palabra al Sr. José Roberto Saldaña, representante del sector HSH, quien procede a explicar la parte de TB:

- ✓ Se hará con promotores pares y se ha definido claramente las zonas geográficas de intervención.
- ✓ Se fortalecerá la capacidad de diagnóstico de los centros de salud con equipos Gen Expert
- ✓ Se hizo un costeo del proceso de intervención de los promotores
- ✓ Explica un poco en qué consistirá el fortalecimiento del Instituto Gorgas.
- ✓ Explica como la propuesta fortalecerá la respuesta a la TB MDR
- ✓ Explica cómo se invertirán los recursos en la parte de la doble infección TB/VIH
- ✓ Explica algo más de las líneas transversales de intervención.

Termina la presentación del Sr. José Roberto Saldaña.

Se abre el espacio para los comentarios y opiniones de los miembros presentes.



Se felicita a los miembros de la sociedad civil, quienes han jugado un papel importante en el proceso de la nota conceptual, en especial al sector HSH y al sector TRANS, quienes hicieron la presentación.

**Al no existir mayores comentarios sobre la nota conceptual, el vicepresidente del MCdP, procede a someter a consideración de los miembros el aval a dicho documento.**

**Los miembros del MCdP dan su aval a la nota conceptual por unanimidad.**

El vicepresidente del MCdP, le da la palabra a la Comisión que se encarga de evaluar la documentación que han presentado los candidatos a Receptor Principa.

La Dra. Marjolein Jacobs recuerda a los miembros presentes que la comisión evaluadora está integrada por la Mgtr. Modesta Haughton, la Lic. Dacil Acevedo y su persona.

Hace un recuento del proceso que se ha dado después de la renuncia de APLAFA:

- ✓ Se invitó mediante nota escrita a quienes habían participado anteriormente inicialmente.
- ✓ El MCdP en asamblea plenaria decidió invitar a otros posibles candidatos a receptores principales.
- ✓ Se conformó la comisión evaluadora.
- ✓ Se ha solicitado documentos adicionales a los candidatos,
- ✓ Se está evaluando la documentación suministrada de forma objetiva para lo tener una evaluación transparente se requerirá un poco más de tiempo.

Explica la Dra. Jacobs, que entiende que se han dado rumores en la región sobre el proceso de elección del receptor principal que no favorece el proceso.

Indica que para hacer la evaluación se está utilizando la misma herramienta y metodología que utilizó la consultora Verónica Torrrens, con algunas modificaciones. Lo que garantiza que el proceso sea transparente.

La Mgtr. Modesta Haughton informa que el comité evaluador dará la información al MCdP, los criterios utilizados y el MCdP en Pleno tomará su decisión. Esto debe ser sin presiones y con conciencia, teniendo todos los elementos de juicio.

Finalmente el comité indica que para al día lunes ya han terminado la evaluación de la gran cantidad de documentos.





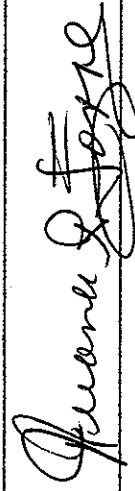



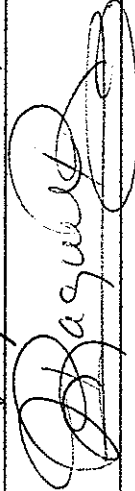


**Se propone a la asamblea convocar una nueva asamblea para elegir el Receptor Principal para el día lunes 23 de febrero de 2015. La asamblea avala por unanimidad la propuesta del Comité evaluador de reunirse el siguiente lunes.**

9. Varios

En este punto se le da a la Sra. Juana Torres (Dulce Ana), tiempo para que exponga sus inquietudes.

Solicita que se intervenga para que se le dé una nota donde indique que ella y sus compañeras están trabajando en horas de la noche haciendo abordajes con las TSF.

El Dr. Aurelio Núñez, informa que con gusto se le extenderá la nota una vez notifique las generales y fechas de las personas que estarán trabajando.

<b>MIEMBROS PRINCIPALES QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL MCdP CON VOZ Y VOTO</b>	
1. DRA. CECILIA DE ARANA MINSATB	
2. LIC. MIGUEL SÁNCHEZ PVVS	
3. SR. JOSÉ ROBERTO SALDAÑA PEMAR/HSB	
4. SRA. MIXAIR ALEXANDRA NOLASCO PEMARS/TRANS	
5. SRA. JUANA TORRES (DULCE ANA) PEMAR/TSF	
6. SRA. CARMEN ALICIA TAITT Organización de Trabajadores	
<b>MIEMBROS SUPLENTE QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL MCdP CON DERECHO A VOZ Y VOTO</b>	
7. DR. ARELIO NÚÑEZ MINSAVIH	
8. LIC. DEYRA SANTANA CSS	
9. LIC. RAQUEL ROBLEDA CONEP	
<b>MIEMBROS TITULARES QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL MCdP CON VOZ Y SIN VOTO</b>	
10. MGTR. MODESTA HAUGHTON BILATERALES	
11. DR. VICTOR MEJIA MULTILATERALES	
<b>MIEMBROS SUPLENTE QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA DEL MCdP CON VOZ Y SIN VOTO</b>	
12. DRA. MARJOLEIN JACOBS MULTILATERALES	